

UNIVERSIDAD Piloto DE COLOMBIA

Acreditación de Alta Calidad
Resolución 018115 del 27 de septiembre de 2021

Educación Continuada de la Universidad Piloto de Colombia, en conjunto con el programa de Negocios Internacionales

Certifican que :

TANIA ESTEFANY GAITAN GARCIA

Cédula de Ciudadania No. 1000624173

Ha completado con suficiencia la siguiente certificación de aprendizaje:

International Management & Business Simulation ICT

Propósito de formación

El participante de esta certificación interpreta y analiza la gestión desde un contexto internacional, comprendiendo el entorno empresarial global y cómo afecta las decisiones estratégicas y operativas que deben tomar los gerentes; así mismo comprende los pasos de la planificación estratégica global, incluidas el diagnóstico situacional, la evaluación de estrategias de entrada para diferentes mercados tanto para bienes como servicios, estructurando los requisitos establecidos para los mercados internacionales para el proceso de internacionalización y desarrollando una estrategia de acuerdo a la elección del modo de entrada para operar en los mercados del exterior.

Justificación de la certificación

El participante de la certificación de aprendizaje desarrolla los conocimientos necesarios para realizar un proceso de diagnóstico, análisis de producto o servicio, inteligencia de mercados, proceso de entrada, logística y planeación internacional de una organización que quiere abordar la exportación de un bien o servicio así como un proceso de importación.

Duración Total de la certificación de aprendizaje: **64 horas |** Modalidad: **Presencial |** Se confiere el dia: **25/11/2023**

Habilidades a Desarrollar

Capacidad para identificar y diagnosticar una organización para un proceso de internacionalización, así como la definición del producto o servicio que se internacionaliza.

Identifica y define estrategias de entrada de acuerdo con la inteligencia de mercados y dispone logísticamente los procesos para la operación en el exterior, desarrollando un plan de internacionalización para la organización.

Nota: Los programas de educación continuada, hacen parte de la oferta de educación no formal de Universidad Piloto de Colombia y no conducen a título alguno o certificado de aptitud ocupacional, por lo cual su desarrollo solo conduce a la expedición de una constancia o certificación de asistencia y se efectúan bajo las normas internas institucionales y (Artículo 2.6.6.8 Decreto 1075 de 2015). La Universidad Piloto de Colombia se reserva el derecho de modificar la oferta de programas de educación continuada, sus horarios, fechas, docentes y contenidos, así como la facultad de aplazar o cancelar los programas, de acuerdo con las necesidades institucionales y según el número mínimo de inscritos requerido para dar apertura. Si las condiciones de oferta del programa cambian, el participante tendrá la opción de tomar otro programa de Educación Continuada que se esté ofreciendo, reservar su cupo para tomar el mismo una vez se ofrezca de nuevo. Los gastos en que el participante incurra para tomar las certificaciones, serán asumidos por su propia cuenta, por lo cual deberá verificar las fechas de oferta antes de matricularse y constatar su apertura antes de la fecha de inicio. La Universidad Piloto de Colombia en ningún caso responderá por los gastos en que incurran los participantes para tomar las certificaciones ofrecidas.